ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 01-04-2026	HORA: 14:00
CONTRATO N°	001-00-L-CATAM-GRUEA-2026	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	23 de enero de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	Servicio de capacitación y certificación en competencias bilingües aeronáuticas - ICAO y curso aeronáutico para vuelos internacionales para un personal militar de la FAC.	
VALOR DEL CONTRATO	$425.500.000,00	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Para fines administrativos el lugar de ejecución es la ciudad de Bogotá D.C, sin embargo, los cursos se desarrollarán en las Instalaciones del contratista previa coordinación con el supervisor del contrato y de manera virtual a través de la aplicación TEAMS.	
CONTRATISTA	SERVICIOS LINGÜISTICOS IH COLOMBIA SAS	
INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR PRINCIPAL	T1. BELTRÁN ALFONSO ALIRIO	
FORMA DE PAGO		

MES PAC	VALOR
Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago	De acuerdo con facturación y recibo de satisfacción
Diciembre y/o cuentas por pagar, pagaderas durante el primer trimestre de 2027.	De acuerdo con facturación y recibo de satisfacción, con corte el 30 de noviembre de 2026.

Notas:

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

	2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. 3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 5. Los pagos proyectados en el PAC anterior estarán sujetos a la facturación mensual ya que en caso sobrepasar dicho valor y de contar con disponibilidad de PAC se tramitará la respectiva factura para su pago con el respectivo control por parte del supervisor del contrato. **Nota:** El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, firma del acta de inicio del contrato hasta el 30 noviembre de 2026, plazo dentro del cual se fijará el horario de clases en el que se será dictada la capacitación, conforme ficha técnica, su programación se hará una vez suscrito el contrato teniendo en cuenta las actividades del servicio al interior de la FAC.

GARANTIA CONTRACTUAL	Póliza de seguros – Seguros del Estado S.A No. 18-46-101033773 **Cumplimiento del contrato:** Desde 23-01-2026 Hasta 31-03-2027 Valor asegurado: $127.650.000,00 **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** Desde 23-01-2026 Hasta 30-11-2029 Valor asegurado: $21.275.000,00 **Calidad del servicio:** Desde 23-01-2026 Hasta 31-12-2026 Valor asegurado: $127.650.000,00
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	No aplica.

El día 01 de abril de 2026, en Bogotá D.C., se reunieron la señora CARMEN EDITH DONCEL RIZO, en su condición de representante legal suplente de la firma SERVICIOS LINGÜISTICOS IH COLOMBIA SAS NIT 901.010.913-0 (contratista), el señor T2. BELTRÁN ALONSO ALIRIO, en calidad de Supervisor principal del contrato, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es el servicio de capacitación y certificación en competencias bilingües aeronáuticas - ICAO y curso aeronáutico para vuelos internacionales para un personal militar de la FAC, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)

El personal requerido será el que se encuentra asignado de acuerdo a la oferta seleccionada para el presente contrato.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Cada una de las actividades a desarrollar en el presente contrato, se encuentran relacionadas en el anexo técnico, así como en los demás documentos que hacen parte del mismo.

OBSERVACIONES

En virtud de lo establecido en la **cláusula 9** "**Terminación, modificación e interpretación unilateral del Contrato"** del clausulado adicional al contrato electrónico No. 001-00-L-CATAM-GRUEA-2026, la cual establece que:

> *"LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos **15 a 17 de la Ley 80 de 1993**, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente contrato".*

Se procede a dejar constancia de la modificación a continuación relacionada, en el sentido que la intensidad horaria establecida para los cursos relacionados a continuación, será la aquí relacionado y no como se indica en el anexo técnico:

1. **Capacitación y certificación en competencias bilingües aeronáuticas (para personal que se encuentra en un nivel de inglés equivalente a A2)**

Duración, intensidad y estructura

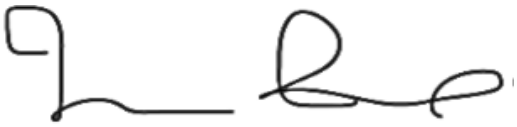
- **Duración total:** (160) horas académicas.
- **Intensidad:** (8) horas diarias.
- **Estructura:** La ejecución del curso se realizará en dos (2) ciclos académicos, cada uno desarrollado dentro de un período de quince (15) días calendario, en el cual las actividades académicas se programarán únicamente de lunes a viernes, sin incluir fines de semana.
- Los estudiantes asistirán al primer ciclo académico; posteriormente retornarán a sus funciones laborales durante un período de quince (15) días calendario; finalizado dicho período, regresarán para cursar el segundo ciclo académico.
- **Condición:** No se programarán jornadas los fines de semana.
- **Programación:** Fechas acordadas previamente con el supervisor del contrato

2. **Capacitación y certificación en competencias bilingües aeronáuticas (para personal que se encuentra en un nivel de inglés equivalente a B1)**

- **Duración total:** (160) horas académicas.
- **Intensidad:** (8) horas diarias.
- **Estructura:** La ejecución del curso se realizará en dos (2) ciclos académicos, cada uno desarrollado dentro de un período de quince (15) días calendario, en el cual las actividades académicas se programarán únicamente de lunes a viernes, sin incluir fines de semana.

- Los estudiantes asistirán al primer ciclo académico; posteriormente retornarán a sus funciones laborales durante un período de quince (15) días calendario; finalizado dicho período, regresarán para cursar el segundo ciclo académico.
- **Condición:** No se programarán jornadas los fines de semana.
- **Programación:** Fechas acordadas previamente con el supervisor del contrato

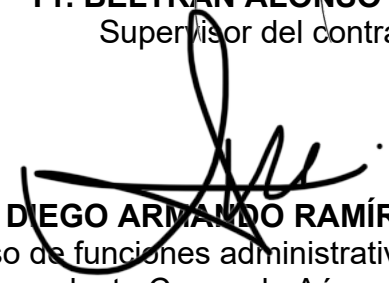
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:



CARMEN EDITH DONCEL RIZO
Representante Legal Suplente



T1. BELTRÁN ALONSO ALIRIO
Supervisor del contrato



TC. DIEGO ARMANDO RAMÍREZ ALTURO
Con traspaso de funciones administrativas y de mando como
Segundo Comandante Comando Aéreo de Transporte Militar y
Jefe de Estado Mayor